



COMUNICADO

Las Organizaciones Sindicales de **SINTRAINDULECHE** y **SINTRAIMAGRA** a nivel Nacional, se permiten informar al conjunto de trabajadores y opinión pública en general, que desde el pasado 18 de febrero del año 2021, se presentó a consideración de la administración de la Multinacional Francesa **GRUPO LACTALIS**, un justo y moderado PLIEGO de PETICIONES, buscando con esto, remediar en parte la crítica situación económica y social de los trabajadores que prestan sus servicios a la empresa PROLECHE S.A.

La mesa de negociación se instaló el día 04 de marzo del año 2022, y de acuerdo a la ley la etapa de arreglo directo termino el día 23 de marzo del año en curso, sin que la comisión negociadora por parte de la empresa en cabeza del asesor MAURICIO JOHNSON MUÑOZ, y el Gerente de Administración de Personal señor FERNANDO MENDEZ CUY, hayan ofrecido la más mínima solución al diferendo laboral, por el contrario han manifestado que no hay ningún ofrecimiento frente a cada uno de los puntos del pliego de peticiones, situación que complica aún más las relaciones obrero patronales y genera desconcierto para los trabajadores como para la misma compañía.

Como era de esperarse, la respuesta de esta administración fue ofrecer unos beneficios que se les otorgan a los trabajadores no sindicalizados, pero inclusive muy por debajo, desconociendo en su totalidad el derecho a la igualdad, el cual ya había sido tutelado a favor de los trabajadores. Así mismo, pretendía meternos una vigencia de tres años y unos aumentos bajo la modalidad de una calificación por productividad, la cual viene generando una brecha de discriminación entre los mismos trabajadores sindicalizados, ya que estos aumentos los hacen a su amaño. Con esta postura de esta nefasta administración, lo que pretende es arrebatarles a los trabajadores las pocas garantías adquiridas durante muchos años de lucha y beligerancia.

Desafortunadamente, toda la voluntad, empeño y deseo que tuvo la comisión sindical, para encontrar alternativas de solución al conflicto laboral, no encontró de parte de la comisión empresarial, respuesta favorable que conllevara a feliz término dicha negociación.

Ante la delicada situación, solicitamos de manera muy fraternal a todas las organizaciones políticas, sociales y la comunidad en general, su incondicional apoyo solidario, enviando notas de protesta frente a la actitud intransigente asumida por la administración del **GRUPO FRANCES "LACTALIS"**.

Al representante legal: **IVÁN LÓPEZ ARANGO** ivan.lopez@parmalat.com.co
Gerente de Personal: **FERNANDO MENDEZ CUY**. fernando.mendez@parmalat.com.co,
Asesor Jurídico **MAURICIO JOHNSON MUÑOZ**. mauriciojohnson@villa-asociados.com
Directora Recursos Humanos LATAM, **TATIANA CARDENAS**: tatiana.cardenas@parmalat.com.co

Con copia: sintrainduleche@hotmail.com presidente.sintraimagra@gmail.com

COMISION NEGOCIADORA SINTRAINDULECHE – SINTRAIMAGRA.